

Código: PGD - 05

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

1. OBJETIVO:

Establecer los criterios para la identificación y control de los documentos de origen externo necesarios para consulta y referencia en la ejecución de los procesos de la Personería de Itagüí.

2. ALCANCE:

Inicia con la identificación de los documentos de referencia o documentos externos necesarios para la ejecución de los procesos y termina con la identificación y control del medio de consulta de los mismos

3. RESPONSABLE

Coordinador de Calidad y Líderes de Procesos.

4. DEFINICIONES

Documentos de Origen Externo: Son aquellos documentos que emiten políticas y directrices necesarias para el Sistema Integrado de Gestión de la Personería de Itagüí y que son expedidos para la elaboración y control de documentos internos (PR-DE-07) o por fuentes externas a la Administración, tales como: Constitución Política de Colombia, Leyes, Ordenanzas, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Normas, Manuales, Fichas, Catálogos, entre otros.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

PGD 01 Procedimiento para la elaboración y control de documentos internos

6 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INFORMACIÓN DOCUMENTADA
1	Identificar Documentos Externos	Cualquier Servidor Público de la Entidad que identifique la necesidad de consultar o utilizar para el desarrollo o ejecución de las actividades propias de procesos o procedimientos, publicaciones emitidas por entidades externas o expedidas por la Personería, sin las disposiciones dadas en el PGD-01 procedimiento para	Empleado o contratista de la Personería	No aplica















Código: PGD - 05

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

#	ACTIVIDAD DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE	INFORMACIÓN DOCUMENTADA
		la elaboración y control de documentos internos, se lo comunica al Líder del Proceso.		
2	Revisar el Documento Externo modificar o eliminar el documento	Revisa el documento externo con los funcionarios involucrados teniendo en cuenta los siguientes criterios: Obligatoriedad, Pertinencia, Vigencia y Uso o Aplicación en el proceso o procedimiento relacionado.	Líder de proceso	No aplica
3	Aprobar el Uso y control del Documento Externo	Aprueba el uso del documento externo se incluye en los documentos de referencia y control documento externo es aprobado el Líder de Proceso le comunica al responsable la necesidad del manejo y control del documento externo. En caso contrario le informa al responsable la decisión y termina el procedimiento.	Líder de proceso	Documento
4	Registrar y controlar el Documento Externo	Registra el documento en el ítem de "Documentos de Referencia" de los documentos del SGC lo reporta a la Coordinación para su control se asegura de socializar la ruta o el medio de consulta del mismo y de realizar seguimiento a su uso, cambio o actualización. Cuando haya una modificación o eliminación del documento, el Líder de Proceso actualiza el ítem "documentos de referencia de los documentos y reporta al Coordinador de Calidad con el fin de conservar registros consolidados de los listados de documentos externos actualizados.	Líder del Proceso Representante de la Dirección para el SGC	FG-03 Acta















Código: PGD - 05

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INFORMACIÓN DOCUMENTADA
6	Realizar seguimiento y control a los documentos de referencia	Periódicamente Realizan seguimiento a los documentos externos registrados en el Listado maestro de documentos Externos – Nomograma, con el fin de garantizar el uso o consulta de la documentación externa y normatividad Vigente aplicable a los procesos	Jefe de Control Interno Representante de la Dirección para el SGC	FGD-10 Listado maestro de documentos Externos Nomograma
7	Socializar y Publicar los cambios Socializan a los líderes de procesos y publican los cambios o actualizaciones efectuadas en el Listado maestro de documentos Externos		Responsable de Control de Documentos	FG-03 Acta Publicación
8	Evaluar la ejecución del procedimiento y Aplicar Acciones de Mejoramiento	Realizan seguimiento al uso de los documentos externos y a la actualización de los mismos en los procesos y procedimientos e identifican oportunidades de mejoramiento y acuerdan planes de mejoramiento con los líderes de procesos	Jefe de Control Interno Representante de la Dirección para el SGC Lideres de Procesos	FEM-04 Plan de Mejoramiento
9	Aplicar acciones de mejora	acciones de en el proceso de análisis y mejoramiento		FEM-04 Plan de Mejoramiento FPI-04 Mapa de Riesgos

7. CONTROL INFORMACIÓN DOCUMENTADA

Registro	Responsabl e	Lugar de Almacenamient o	Recuperación	Protección	Tiempo de Retención	Disposición Final
FG-03 Acta	Líder de Proceso	Oficina del Responsable	Capeta Actas	Carpetas de uso exclusivo del Responsable	en la Tabla de Retención	Archivo Central
			Pagina	Backup's	No Aplica	No Aplica















Código: PGD - 05

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

FGD-10 Listado maestro de documentos externos Nomograma	Responsable de Control de Documentos	Oucina dei	Web/Gestión De calidad/ Documentación	Publicación en PDF		
FEM-04 Plan de Mejoramiento	Líder del Proceso	PC del Responsable	Carpeta de Mejoramiento	Backup's, Claves de acceso	2 años	No Aplica

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha (dd/mm/aa)	Revisó	Aprobó	Razón de la actualización
01	15/05/2015	Claudia Jimena Echavarría Barrientos Representante de la Dirección para el SGC	Keny Willer Giraldo Serna Personero municipal	Elaboración del documento
2	19/03/2020	Personero Municipal	Comité MIPG Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Actualización de Imagen Institucional por cambio de Personero.
3	06/10/2020	Secretaria General	Comité MIPG Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Se actualiza "registro" por información documentada. Se adiciones actividad 9 con acciones de mejora FEM-04 Plan de Mejoramiento FPI-04 Mapa de Riesgos.
4	24/02/2022	SGC	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Actualización logos del ICONTEC con el número de registro de re certificación del 2 de noviembre de 2021. CO-SC-CER427866











